



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08  
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

Ord. servicio No. 53930 | Contado( ) Credito(X) | ORIGINAL | Moneda: CRC | Tipo cambio: 552.48 | 25-04-23

Cliente	Condición de pago
<b>ALIMENTOS CHIPS INTERNACIONAL S.A.</b> Contacto: <b>MANUEL ZÚÑIGA ROLDAN</b> Telefono: <b>2293-2065 ext 107/2293-2065 ext 112</b> CALLE LA RUSIA (PARALELA A LA AUTOPISTA DE ALAJUELA), 350 METROS NORTE DE GALLETAS CUÉTARA	Fecha de emisión: <b>25-04-23</b> Fecha de vence: <b>25-05-2023</b> Porcentaje Comisión: <b>0.00%</b>

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	€6,381,078.00	€0.00	€6,381,078.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:42015	Subtotal:€6,381,078.00
BL No.:225796469	Otros cargos:€0.00
DUA No.:29944	IVA:€0.00
Trámite:IMPORTACION	Total:€6,381,078.00
Aduana:CALDERA	Monto anticipado:€6,467,507.25
Proveedor:ELVAN GIDA SANAYI VE TICARET A.S.	Saldo pendiente:€-86,429.25

Observaciones

BL:225796469/CONTENEDOR: MRKU4426030

Recibo Conforme

Por la Empresa

**FRANCELA MOREIRA MURILLO**

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion